

## **BRASIL**

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO A TRAVES DEL PROGRAMA DE ESTUDIANTES CONVENIO DE GRADUACION (PEC-G/2009).

**FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA DE CANDIDATURAS:** 16 DE JUNIO DE 2008.

### **REQUISITOS:**

- Formulario de solicitud de beca del Gobierno de Brasil, que deberá entregarse
- en original y de forma simultánea por internet mediante los sitios web
- <http://www.capes.gov.br> y <http://www.dce.mre.gov.br>
- Título profesional (copia).
- Certificado de materias cursadas y calificaciones obtenidas en la universidad (copias).
- Certificado de dominio del idioma portugués para extranjeros (CELPE- Bras).
- Aceptación de la institución de enseñanza superior (IES) en la que pretende
- llevar a cabo el plan de trabajo, indicando el programa de posgrado (entre los disponibles en la dirección electrónica de la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES)
- *Curriculum vitae* con traducción al idioma portugués.
- Dos cartas de recomendación de profesores o investigadores del área,
- conforme al modelo que se encuentra en el Manual del Programa de
- Estudiantes Convenio de Graduación-PEC-PG disponibles en las páginas
- electrónicas de referencia
- Certificado médico de buen estado de salud, expedido por alguna institución
- pública.

**Nota importante:** Los candidatos que requieran más información acerca de los programas de posgrado, así como el formulario de aplicación, deberán acudir al Centro de Estudios Brasileños ubicado en Paseo de la Reforma No. 455 Col. Cuauhtémoc, página web: <http://www.cebmexico.org.mx> Tel. 5553 3183.

Para mayor información consultar la página web: [www.dce.mre.gov.br/PECs/Estudiante-Convenio.htm](http://www.dce.mre.gov.br/PECs/Estudiante-Convenio.htm) o acudir a la Dirección de Intercambio Académico en el edificio de CEVIDE (primer piso) o a los teléfonos 721- 720-00 ext. 6021 y 6023.